Sesión 60

Presentes
—
Presidente
Reyna
García
Igarzabal
Alvarez

Día 23 de Julio de 1895.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Ocupóse en seguida el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar: Subpreceptor de la escuela nº 13 del 15º Distrito al Sr. Juan Botinelli (posee título supletorio de Subpreceptor) en reemplazo de D. Dalmiro Viale que pasó á ocupar otro puesto. Expº 2493.

Ayudante de la escuela superior de varones del 15º Distrito al Subpreceptor Normal Sr. Emilio Paz en reemplazo del Sr. Juan Botinelli que pasó á desempeñar el cargo de Subpreceptor. Expº 2494.

Subpreceptora de la escuela nº 1 del 6º Distrito á la Maestra Normal Srta María J. Rossi, por tener un título superior á la primera de la terna, para reemplazar á la Srta. Clara Goldberg, que renunció. Expº 2450.

b Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expte. 2624 con la nota de práctica, proponiendo al Maestro Normal D. Modesto Quiroga para gozar de una beca de cincuenta pesos m/nacional mensuales en la Escuela N. de Profesores de la Capital.

c Contestar al Consejo Escolar del 15º Distrito, transcribiendo el informe del Inspector de la Sección. Expediente nº 2495.

d Autorizar al Consejo Escolar del 8º Distrito, para invertir una suma que no exceda á pesos 1,600 en la compra de dos pianos con destino á las escuelas nº 2 y 5, debiendo imputarse el gasto á matrícula del mismo Distrito. Expediente nº 2955.

e Exonerar de la multa impuesta á la Sra Juana J. de Arce por dos faltas de asistencia á clase en el mes de Mayo pasado. Expte. 2368.

f Acceder á lo solicitado por la Conferencia de Señoritas Aspirantes de la Parroquia de San Telmo, siempre que se reunan en la escuela señalada (nº 2 del 4º Distrito) los sabados despues de clase, y que sea

exclusivamente á objeto de la enseñanza de la gestura, no haciendo obligatoria la asistencia de alumnas de la escuela: esta concesión será durante el presente año. Se hace extensiva esta resolución á los Sres que solicitaron una sala con iguales fines en la escuela superior de niñas anexa á la nueva E. N. de Profesoras Exp. 1592

g Acordar la suma de pesos m/n. 200- al Inspector Nacional de Escuela de Jujuy Sr. Sanchez Helguera para gastos de viaje á esta Capital por asuntos de servicio – Expediente nº 2645. –

h Asignar la suma de pesos m/n. 6- mensuales á cada uno de los ordenanzas Solanco y Toledo – encargados del reparto de notas – para gastos de locomosión – Exp. 2654.

i Ordenar á Contaduría liquide, de acuerdo con lo informado por el Ingeniero Sr. Sarhy, la cuenta del Sr. Bas, previa aceptación de éste, no debiendo admitirse á dicho Sr. en licitaciones análogas por no haber cumplido según los términos del contrato – Expediente nº – 750. –

j Aplazar el nombramiento de una Subpreceptora en la escuela de niñas de Viedma, hasta que concurra á las clases mayor número de alumnos, de acuerdo con lo informado por el Inspector – Expediente nº – 2475. –

k Aceptar la renuncia del Vocal del Consejo de Dalmacia, D. Pedro Ginesta, y nombrar en su reemplazo á D. Virginio Clavario – Expediente nº 2567. –

l Conceder tres meses de licencia, sin goce de sueldo, á la Profesora de Francés de la Escuela Superior de Niñas del 5º Distrito Sra María B. Blanco Villalta, y nombrar interinamente á la Sra Agustina Silveyra de Rojas, durante la ausencia de la titular – Expediente nº 2614. –

ll Archivar los expedientes nº 2574 y 2627. –

m Tomar las siguientes resoluciones, de acuerdo con lo informado por la Comisión Didáctica en el expediente 2081. –

1ª Proveer los pedidos de útiles de las escuelas de Rawson y demás consignados en el anexo C. del informe del Inspector de Colonias – Desglósese y mándese al Depósito –

2ª Nombrar preceptores de las escuelas que á continuación se expresan á los

Pres. J. T. Richards, de la Colonia 16 de Octubre; Guillermo H. Hughes, de Maesteg, y D. R. O. Jones, de Trelew, los cuales gozarán sueldo, desde el día que se hagan cargo de sus puestos.—

3ª Organizar el C. E. de Rawson con los vecinos: Pres Alejandro A. Conesa, Gregorio Mayo, Justo Alsua, David Lloid Jones y Edmundo Hunt.—

4ª Nombrar Encargado de la escuela de Trelew á D. Eduardo J. Williams; de Gaiman, á D. Hugo Griffith; de Bryn Gwyn á D. Roberto E. Jones; de Maesteg á D. Guillermo R. Jones; de la Colonia 16 de Octubre á D. Juan Thomas.—

5ª Mandar proveer para el C. Escolar de Rawson los útiles enumerados en el anexo.—

6ª Votar la suma de pesos m/nacional tres mil (3000.–) para la construcción de una casa-escuela en Río Gallegos.—

7ª Derogar la resolución de fecha 14 de Mayo de 1891, por la cual se dispuso que el año escolar principiase el primer lunes de Agosto y terminase el 31 de Mayo en el Chubut, Santa-Cruz y Tierra del Fuego, debiendo funcionar las escuelas de esas regiones en la época prescrita por el Reglamento.—

8ª Ordenar la publicación íntegra del informe y anexos.—

n Adoptar las siguientes medidas de acuerdo con lo informado por el Inspector de Colonias y el dictamen de la Comisión Didáctica:—

1ª Votar la cantidad de pesos m/nacional tres mil cuatrocientos (3400.–) con destino á las reparaciones que necesita el edificio fiscal ocupado por la escuela mixta de Rawson.—

2ª Nombrar una Comisión compuesta del Gobernador del Chubut, D. Eugenio Tello, como Presidente y de D. Gregorio Mayo y Elías Romero, como vocales, para que hagan ejecutar los trabajos á que se refiere el presupuesto que corre en el expte. del que se remitirá una copia.—

3º Remitir por Tesorería á la citada Comisión la mitad de la suma votada ó sea pesos m/n (1.700-) de cuya inversión deberá rendir cuenta una vez hechas las reparaciones —.

4º Publicar el expediente nº 1932. —

5º **Mandar abonar:**

Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan por sueldos y gastos correspondientes al mes de Junio pasado, las cantidades siguientes:

Escuela del Tirol, ——— pesos m/n. - 132.70 - Expte nº 2584. —
id. de Concepción ——— " " - 434.45 - " 2564. —
id. " Gral Roca ——— " " - 189.05 - " 2558. —
id. " La Picada, por los meses de
Mayo y Junio pasados ——— " " - 265.40 - " 2557. —

Al Consejo de Educación de Catamarca por subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre de 1895, pesos m/n. 16,880 - Expte nº 2168. —

A la Dirección de la nueva Escuela Normal de Profesoras, para la adquisición de útiles destinados á la enseñanza práctica de la Química y confección de trajes, en la escuela de aplicación, pesos m/n. (200-) - Expediente nº 2402. —

Al Banco de la Provincia de Buenos Aires, por una caja de hierro, sistema Chubb nº 45, calidad C. pesos m/n. (600-) - Expediente nº 2477. —

A los Sres. Crostu y Cº por útiles entregados al Depósito, pesos m/nacional (1313-) Expte 2579. —

A D. Juan Fornica por trabajos ejecutados en el edificio Rodriguez Peña y Paraguay, según certificado nº 2 de adicionales, pesos m/n (8,640-) - Expte 2577. - expedido por los arquitectos Sres C. y H. Altgelt. —

A los Sres C. y H. Altgelt por honorarios como arquitecto director de la obra Rodriguez Peña y Paraguay, según certificado nº 2 de adicionales, pesos m/nacional (427.50-) - Expte 2578.

A D. Juan Nielsen por provisión de madera al Depósito durante el mes de Junio de este año, pesos m/n (579.26-) - Expte 2571. —

A los Sres. Vicente Macchi y Cª por mangas de goma y accesorios entregados al Depósito, pesos m/n. (89.40-) - Expte. 2566. _

Al Sr. Alberto Garabini por bancos escolares entregados al Depósito, pesos m/n. (1,043.02-) Expte. 2580- _

A D. Domingo Melera por reparaciones practicadas en el edificio de la calle Suipacha nº 118-, pesos m/n. (1,672-) Expte. 2582. _

A los Sres. Angel Estrada y Cª por textos y útiles provistos al Depósito, pesos m/n. (12,614-) _ Expte. 2648. _

Se levantó la sesión á las 5. p. m.

J. M. Gutiérrez

P. Díez Mori
Srio